



Resolución S.C.J. N° 67/2026

Secretaría Letrada

EXP-177/2026

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Montevideo, 28 de mayo de 2026.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar traslado y ascenso de Magistradas.

ATENCIÓN:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Designanse para desempeñar los cargos que a continuación se expresan a las Magistradas que seguidamente se nominan:

- ✓ **JUEZA LETRADA SUPLENTE DEL INTERIOR,** en vía de ascenso, a la **Dra. Viviana Mariel DOS SANTOS CASTELAR**, actual Jueza de Paz Departamental de Rivera de 2° turno, agotada la lista de la Comisión Asesora vigente, el nombramiento se fundamenta en las calificaciones del año 2025, recibida de los superiores procesales.
- ✓ **JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 23° TURNO,** en vía de traslado, a la **Dra. Valeria Carolina CURBELO PERDOMO**, actual Jueza de Paz Departamental de la Capital Suplente, por su calidad de Jueza de Paz Departamental de la Capital Suplente y a su solicitud.

2°.- Fijase la audiencia para la toma de posesión del cargo de la señora Magistrada Dra. Viviana Dos Santos el día **28 de mayo de 2026 a las 16:30 horas** en la sede de la Suprema Corte de Justicia.

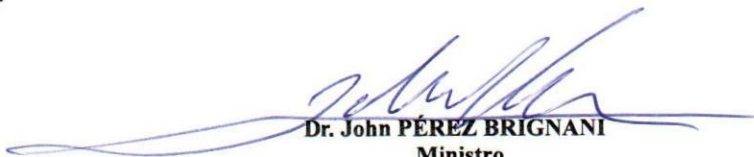
3°.- La señora Magistrada Dra. Valeria Curbelo asumirá el día **28 de mayo de 2026**, sin prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 2° de la Acordada N° 8179 del 12 de octubre de 2023.

4°.- Hágase saber.

Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaría Letrada
Suprema Corte de Justicia